que se haga con toda firmeza y per
feccion se da comisionales señores
don Mn. de Aguirre alferez mor.
y a don Antonio de Alvarado Rg.
y a don Juan Fz. Munchiron y don
Juan de Alburquerque Leones arci
mismo Rg. para que lo traten
con mucha luzon maestro de can
teria que esta en esta ciud. la dicha
obra y gasto que pueda tener y hecho
el dicho ajustamiento se traiga
a otro ayuntamiento para que se pro
beal lo que mas convenga

Se quite el agua de Sutullena

La ciud. acordo se quite el agua de
Sutullena por quatro dias para des
brocar y adereçar el dicho braçal a
parecer del cavallero com.o del y se
quente noche y dia en el bacete
y noche y dia en tercia y lo que
procediere de ellos se gaste en el
dicho adereço y limpiar el dicho bra
çal y lo demas que de en poder
del dicho Rector de comunes pa
ra dar q.ta de ello cada que se le m.de

Sacado

Ajuste la q.ta de los aguadores

La ciud. acordo que el alcalde
de aguas ajuste la q.ta con la per
sona en cuyo poder entra